de perjudicar ni por asomos desagradar á estos Labradores con las determinaciones comprendidas en su bando, como hipócritamte alega la Dª Juana Manuela, las auxiliaban y reclamaban á voz en grito como medio de libertarse de las dejaciones á que les conduce la desmesurada codicia de esta Sra; y la ilustración del Sor Gefe Político de esta Provª penetrará á poco que reflexione que la cuestion vital para la ley y condiciones de este arriendo, es poner cuota de sobrantes; pues de otro modo á título de ellas continuaría la arrendadora en sus escandalosos monopolios, empujando sin miedo las subhastas, por quedarle el sagrado de la reventa sin restricción"

— Así lo acordaron los SS del Ayuntamto y firmaron de que yo el Srio certifico=

Fuentacea — Manuel — Juan — Gomez — Martinez — Guerra — Conquetas — Zamora — Vallarés — Fernandez — Cayuela — Ruiz — Fran.co Camacho

12 Enero 1850

En la villa de Totana y salas consistoriales de ella á diez y ocho de Enero de mil ochocientos cincuenta: reunidos los SS Presidente y Ayuntamto constitucional de la misma que suscriben con mi asistencia para tratar de los asuntos de sus atribuciones; leyda que fue aprovada y firmada el acta ant.r y enterados dos Boletines Oficiales de la Provincia n.s 6 y 7 que han estado expuestos al Publico, acordaron lo sig.te

Premio á los matadores de animales dañinos

Del Nº 6 inserta una circular del Gobierno Político de la Provincia relativa al modo y forma de abonarse por los Alcaldes el premio consignado en el Real Decreto de 9 de Mayo de 1834 á los matadores de animales dañinos: en vista, acordó la corporacion su cumplimto y que se publique para conocimto del publico

Conservacion de Monumtos en los cementerios

Del número n.º transcrito una Real orden de 7 de Diciembre ultimo recomendando á los Ayuntamtos y Alcaldes la conserva